

ASPIRANTE A DELEGADO

Requisitos para ser delegado

- a. Ser persona natural mayor de edad.
- b. Tener como mínimo dos (2) años de ser asociado de la cooperativa.
- c. Estar al día en los compromisos con la cooperativa, por lo menos dos (2) meses antes de la celebración de la reunión capítular.
- d. No haber renunciado o haber sido separado de juntas y comités de la cooperativa.
- e. No haber sido expulsado de otra cooperativa.
- f. Residir en el capítulo correspondiente.
- g. Haber recibido capacitación presencial y/o virtual sobre cooperativismo. Además, haber participado de manera presencial y/o virtual de la Carrera de Dirigentes y haber obtenido el certificado que acredite su participación.
- h. Estar dispuesto a participar de las sesiones de orientación presencial y/o virtual para delegados que brinde el Comité de Educación.
- i. No tener vinculación laboral con la cooperativa.
- j. Llenar la documentación digital o física correspondiente.

Art. 54 del Estatuto de COOPACEH, R.L.



SOLICITA MÁS INFORMACIÓN AL



6804-9986